SESIÓN PLENARIA

19. Pregunta N.º 1113, relativa a motivo por el que no se ha ejecutado ni una sola de las reformas comprometidas en el CEIP Juan de la Cosa a pesar de haber sido reconocida públicamente por el Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades la necesidad de intervenir, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1113]

20. Pregunta N.º 1114, relativa a hasta cuándo piensa la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades desatender las demandas de la comunidad educativa de Santoña y eludir sus compromisos pese al deterioro del CEIP Juan de la Cosa, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1114]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 19 y 20 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número, 1113 relativa a motivo por el que no se ha ejecutado ni una sola de las reformas comprometidas en el CEIP Juan de la Cosa, a pesar de haber sido reconocida públicamente por el consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades, la necesidad de intervenir

Y pregunta número, 1114, relativa hasta cuándo piensa la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades desatender las demandas de la comunidad educativa de Santoña y eludir sus compromisos pese al deterioro del CEIP Juan de la Cosa presentadas por Don. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): para formular las preguntas por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejero. Hoy se ha hablado mucho de educación. Me satisface que sea para que entre todos lo mejoremos.

El pasado 18 marzo de 2024 tuve la oportunidad de plantear le esta Cámara nuestra preocupación por las graves deficiencias estructurales de accesibilidad, seguridad y salubridad que presentaba el colegio de educación infantil y primaria, Juan de la Cosa, de Santoña.

En ese momento, y justo tras registrar nuestra pregunta, usted visitó el centro y reconoció públicamente la situación insostenible que enfrenta, personalizando su preocupación, recuerdo, además, en las dificultades de áreas de un alumno con problemas de movilidad.

Se comprometió en presencia de la directora, y de las autoridades municipales que estaban presentes, a trabajar en un plan director y a licitar la redacción del proyecto de remodelación para que el centro estuviera listo en 2024.

Habló de desarrollar este proceso en dos fases, buscando la mejor solución técnica considerando las características que tenía un centro de 60, más de 60 años de antigüedad y de un destacado valor arquitectónico. Estimó en 30.000 euros la partida destinada a dicho plan director, que se incluyó en los presupuestos de 2024 con la intención, como dijo en su intervención, de iniciar la primera fase de las obras en el 2025.

Sin duda, estas afirmaciones nos dejaron satisfechos a todos y confiábamos en que se llevarán a cabo, más cuando vimos en los presupuestos en la partida que usted tenía de 2.467.000 euros, con una de las actuaciones era precisamente el colegio. Juan de la Cosa de Santoña. Pero, señor consejero, no puedo evitar recordar la canción “Parole, parole, parole”, ya que la actuación ha sido únicamente de promesas vacías. Han pasado más de un año desde su compromiso y seguimos sin ver el proyecto, las obras, ni fechas firmes y sin garantías reales de la ejecución de esta obra.

Sé que el pasado 6 de junio usted estuvo de nuevo en el centro, estuve hablando con la directora. Me encanta. Me agrada que siempre que se registran las preguntas se activa su interés, pero los padres y madres de este colegio, como nosotros, nos preocupan menos las visitas y más las explicaciones. Entonces, yo lo que le quiero preguntar es a ver si me satisface con sus respuestas ¿Qué ha pasado? ¿Por qué no se han ejecutado? Y ¿cuándo piensan comenzarlas?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Volvemos a hablar de educación. En efecto nunca se habla mucho de educación, siempre es insuficiente. Hablamos en marzo del 2024 yo me refería cuando la cosa hizo una alusión, una alegoría, ya se ponía en marcha el tren de Juan de la Cosa, en referencia a un alumno, Lucas, con distrofia muscular, que es muy querido y muy conocido en ese centro.

Es verdad, le agradezco el tono de la intervención. Cuando he leído la pregunta ya hablaba de desatención; incumplimiento, eludir compromisos, pues me he quedado un poco más preocupado, pero en efecto no hemos avanzado todo lo que nos gustaría.

¿Qué hemos estado haciendo este algo más de un año? Pues hemos estado trabajando con el ayuntamiento, fundamentalmente. Es verdad que yo he estado el 6 de junio allí, tenía una visita, con ocasión de unos grupos escolares, un encuentro del grupo escolares, el Macías Picavea y aproveche para visitar a Tatiana y su equipo directivo. Y lo que hemos hecho es un trabajo coordinado. No es sencillo, pero coordinado con el centro, a nivel informativo y con el ayuntamiento a nivel de intervención. ¿En qué sentido de intervención? Pues en el corto plazo, en la actividad o acciones de conservación y mantenimiento, porque el centro presentaba y presenta un estado muy mejorable. Y le pedimos al ayuntamiento de esfuerzo en ese sentido. Y bueno, pues el ayuntamiento tengo que decir y tengo que reconocer y agradecer que el equipo de Gobierno ha hecho ese esfuerzo. Las intervenciones que ha hecho en el 2024 ascienden a casi 15.000 euros, que en la comparativa de lo que se hizo en el 2023, 22 y 21 era una media de 5.000 pico euros por curso. Y al mismo tiempo en el medio y largo plazo hemos trabajado en ponernos de acuerdo en cómo hacer la renovación integral del Juan de la Cosa. Ya tenemos aquí el pliego para la redacción de la reforma integral, es de 27 de mayo, y nos ha costado ponernos de acuerdo, pues porque no es sencillo oiga, pues porque realmente ahí hay que conjugar tres tipos de intereses. Para mí lo prioritario que son las necesidades educativas de un centro que necesita esa intervención integral. Pero al mismo tiempo, dos aspectos que preocupan al ayuntamiento, que también le preocupa lo primero, obviamente, que es el actuar en una zona protegida, está en el entorno de la iglesia de la Virgen del Puerto, bien de interés cultural y, al mismo tiempo un edificio, unas edificaciones de hace aproximadamente 70 años que tienen un valor arquitectónico, que tiene una configuración pensada por una educación segregada niños, niñas en dos volúmenes separados que eso dificulta la actuación y al mismo tiempo con tremendas barreras arquitectónicas.

Entonces conjugar todo eso y decir cómo lo vamos a hacer ha sido lo que nos ha llevado más tiempo. Ahora tenemos aquí un presupuesto total de 36.300 euros, que nuestro objetivo es licitar en este 2024, y tener el docu…, perdón, 2025, y tener el documento en el 2025 para si tenemos un presupuesto lanzarlo lo antes posible.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Regionalista la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, quiero creerle. Y ya me ha enseñado unos papeles y supongo que va a ser realidad, porque hace un año se comprometió en redactar un proyecto y a llevar a cabo ciertas reformas. Ha dicho que por parte del ayuntamiento ya se han realizado.

Pero usted habló y se comprometió era con el plan director y la primera fase. Espero que sea verdad, porque si no, si seguimos así, creo, señor consejero, que vamos a estar hasta el 2030 y no vamos a tener ni colegio, ni planos, ni nada.

Pero entonces, cómo voy a creer en lo que me dice. Yo voy a considerar y le voy a decir que cumpla estas promesas, realizarlas, no basta con las visitas y con pronunciar palabras amables a la directora y a los familiares, y venir aquí al Parlamento y decirlo; queremos que se cumplan, queremos hechos, que estas promesas se transformen en realidades tangibles. Le vamos a dar esa oportunidad.

Usted ha dicho antes que tiene un compromiso con la educación de Cantabria. En este eso tiene un compromiso grande con este colegio de Santoña y me satisface mucho utilizar las palabras que dediqué en una de mis intervenciones: seriedad y compromiso. Creo que en el caso de este colegio no se han cumplido, pero puede hacerlo, tiene tiempo, y yo confío, esta vez vuelva a confiar. Espero no volver que tener el año que viene o dentro de unos meses a preguntarle. Porque, mire, si usted lo hace, tenga en cuenta que la comunidad educativa de Santoña estará muy contenta y nosotros también.

Muchas gracias. Espero que lo cumpla.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien, gracias presidenta.

Pues le agradezco su confianza. Yo voy a decir algo que no es habitual en esta sala, y es que, bueno, pues no estoy satisfecho con los tiempos de esta actuación, a mí me hubiera gustado que en junio del 25 estuviéramos licitando la obra, y precisamente a eso aspiraba cuando en marzo del 2024 hice esas manifestaciones.

Es verdad que quizás yo en aquel momento desconocía la complejidad de la intervención, porque solo veía -y creo que eso no es malo para un consejero de Educación-, el aspecto educativo, y era y es mucho más complejo que todo eso, algo que yo creo que es justo decir.

Sí le puedo avanzar en qué línea nos hemos puesto de acuerdo, en qué línea está en esas directrices para redactar ese proyecto. Como les decía, hay dos volúmenes de edificio. Bueno, pues uno de esos dos volúmenes se va a demoler, para reconstruirle de la manera más fiel posible a lo que tenemos en la actualidad y se destinará a necesidades de aulario. Digamos que esa va a ser la primera intervención por la más, digamos que es la más urgente.

El segundo de los volúmenes se va a rehabilitar de la manera más fiel o de la manera menos invasiva, respetando la estructura que tiene el edificio, y se va a destinar a zonas de alguna manera de uso, no de aula, pues sala de profesores y todo lo que se le pueda parecer.

También se va a actuar en la zona de gimnasio, que da muchos problemas porque estaba adosada a una de las edificaciones. Y también en el edificio que sirve de acceso a la parcela educativa, que en la zona de planta baja. De esa forma vamos a actuar en las cuatro zonas y, como le digo, la intención es tener una reforma integral.

Hemos hablado con el centro en cómo de alguna manera conjugar esto con el mantenimiento de la actividad educativa, que no es sencillo, pero es verdad que ahí de nuevo el ayuntamiento se muestra dispuesto a colaborar en todo lo que sea necesario y contamos con otros espacios, además de contar en la misma localidad con el colegio. Macías Picavea que también se ofrece a colaborar.

Por lo tanto, yo entiendo que es razonable pensar que en este 2025 tendremos el documento y en el 2026 tenemos presupuesto, podremos lanzar la licitación de esa primera fase.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero